



INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA "INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA" REPRESENTADO POR SU
PRESIDENTE ING. JOSE FERNANDO NAJAS RAAD, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1ero DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Quito; 16 de enero del 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de Compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cuyo lema presenta la Vuestra consideración el informe de labores de la empresa "INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA", por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2012, el que complementa el balance y anexos que han sido entregados a Ustedes, para su análisis y aprobación;

Las actividades de la empresa, que gira alrededor de importaciones no han tenido ninguna inversión importante y la compañía ha mantenido su gestión importadora como único ingreso de la misma.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico 2012 reflejan un decrecimiento de nuestra actividad con la cual no se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta General y por los accionistas con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos irrelevantes en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Las variables económicas de la empresa, tales como capital de trabajo, y sus diversos índices, se han mantenido en proporciones similares a las de años anteriores, por lo que la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012 no han tenido diferencias sustanciales con la de otros anteriores.

La situación por la que atraviesa el país, como es de años anteriores ha determinado que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido ningún crecimiento, motivo por lo cual la empresa ha arrojado pérdidas reducidas que no afectan a nuestro patrimonio en el ejercicio económico 2012.

Por último, debo señalar que la compañía durante el año 2012 ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Aventormente,

Ing. Jose Fernando Najas Raad

Publicidad informativo en Centros Comerciales

Av. Boy Alíco N.º 393 y De los Granados Tel: 2269 408 / 2265 820 / 2168 426
E-mail: planificacion@ecuador.net / intermedia@ecuador@yahoo.com
Quito - Ecuador - Sudamérica.